

Expediente: 435/26
Carátula: MAEBA SRL C/ GOMEZ MIRTA ROSANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 26/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - GOMEZ, Mirta Rosana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 435/26



H20461547304

JUICIO: MAEBA SRL c/ GOMEZ MIRTA ROSANA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 435/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 23 de junio de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en dos pagares de fecha 13/12/2024 por \$1.512.000 y de fecha 15/03/2025 por \$3.487.500 con sus respectivos contratos de mutuo. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 12/06/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte. GN.

Actuación firmada en fecha 25/06/2026

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.